



**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SIERRA HIDALGUENSE  
COMITÉ DE BECAS  
ACTA DE LA II SESIÓN ORDINARIA  
(SO/02/2018/3)**

En la Ciudad de Zacualtípán Hidalgo siendo las 16:00 horas del día 17 de septiembre del 2018; se reunieron en las instalaciones de la Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense: Mtro. José Del Carmen Medina Ramírez, Encargado de Dirección Académica; M.G.P. Lorena Valdez Fuentes, Abogada General; C.P. Rigoberto Pacheco Castillo, Director de los Programas Educativos de Ciencias Económico-Administrativas; Ing. César Hidalgo Ruíz, Director de los Programas Educativos de Ciencias Exactas; Mtra. Luz Angelina Albores Villatoro, Directora del Programa Educativo de Tecnologías de la Información y Comunicación; Méd. Rosalía Huerta Robles, Directora del Programa Educativo de Terapia Física; Ing. José Austria Díaz, Director del Programa Educativo de Recursos Naturales y Mantenimiento; Lic. Amelia Vega Mendoza, Jefa del departamento de Control Escolar; Dr. Carlos Olguín Cabrera, Encargado del Departamento de Servicio Médico; Lic. Amador Ángeles Víctor Daniel, Titular de la Unidad de Promoción y Desarrollo Estudiantil; Psic. Cristina Espinosa Hernández, área de psicología; Lic. Sara Jiménez Cuellar, representante de Padres de Familia; para tratar el siguiente punto: -----

- I. Pase de lista, comprobación de quórum.-----
- II. Revisión de solicitudes y renovación para beca alimenticia. -----
- III. Cierre de sesión. -----

**I.- Pase de lista, comprobación de Quórum. -----**

El Mtro. José Del Carmen Medina Ramírez refiere que están presentes la mayoría de los integrantes del Comité, por lo que hay quórum legal y en consecuencia los acuerdos que se tomen en la presente sesión tendrán validez legal. -----

**II.- Revisión de solicitudes y renovación para becas alimenticia 2018/3. -----**

El Mtro. José Del Carmen Medina Ramírez, en seguimiento a la publicación de la Convocatoria de Becas Alimenticias para el periodo cuatrimestral septiembre-diciembre 2018, solicitó al Dr. Carlos Olguín Cabrera, Jefe del Departamento de Servicios Médicos, informar al Comité los resultados del estudio socioeconómico y físico realizado a los solicitantes de la beca alimenticia para el período septiembre-diciembre 2018, quien comunicó que fueron recibidas 62 solicitudes de las cuales 19 son de renovación, 43 de nueva solicitud; y precisa que de acuerdo a los estudios realizados 60 son de alta necesidad, y se consideran idóneos para obtener la citada beca. El comité solicitará a Personal encargado de las cafeterías dar mejor trato a los estudiantes y otorgar el alimento preparado del día, asimismo solicitará al área de psicología pase diariamente a cafeterías para verificar en las listas de becarios cuantos estudiantes comen en el día que corresponde. Lo anterior, bajo el entendido que, estudiante que incurre en más de tres faltas consecutivas sin justificación, perderá este beneficio y se destinará a estudiantes en lista de espera de la beca y/o aquellos que soliciten apoyo alimenticio y se compruebe su alta vulnerabilidad socio-económica. -----



*[Handwritten signatures and initials on the right margin]*



----- **Acuerdo 1-** -----

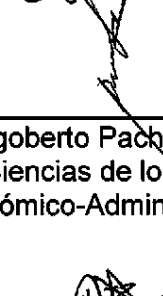
**El comité de becas autoriza las 60 solicitudes de los estudiantes, asignados a partir del día 19 de mayo del año en curso.**-----

----- **III.- Clausura de Sesión.** -----

No habiendo más asuntos que tratar se da por terminada la sesión a las 17:00 horas, firmando al calce los participantes.

  
-----  
Mtro. José Del Carmen Medina Ramírez  
Encargado de Dirección Académica

  
-----  
M.G.P. Lorena Valdez Fuentes  
Abogada General

  
-----  
C.P. Rigoberto Pacheco Castillo  
Director de Ciencias de los PE de Ciencias Económico-Administrativos


  
-----  
Ing. César Hidalgo Ruíz  
Director de los PE de Ciencias Exactas

  
-----  
Mtra. Luz Angelina Albores Villatoro  
Directora de PE de TIC

  
-----  
Méd. Rosalía Huerta Robles  
Directora del PE de Terapia Física

  
-----  
Ing. José Austria Díaz  
Director del PE de Recursos Naturales y Mantenimiento

  
-----  
Lic. Amelía Vega Mendoza  
Jefa del Departamento de Control Escolar

  
-----  
Dr. Carlos Olguín Cabrera  
Encargado del Departamento de Servicios Médicos

  
-----  
Lic. Amador Ángeles Victor Daniel,  
Titular de la Unidad de Promoción y Desarrollo Estudiantil

  
-----  
Psic. Cristina Espinosa Hernández  
Área de Psicología

  
-----  
Lic. Sara Jiménez Cuellar  
Representante De Padres de Familia



## ALUMNOS ACEPTADOS EN BECAS ALIMENTICIAS SEPTIEMBRE-DICIEMBRE 2018

NOMBRE	MATRÍCULA	CUATRIMESTRE	CARRERA
IRMA HERNÁNDEZ RUIZ	15203	10°	IDIE
JOEL MONTIEL MARIANO	17593	4TO	TICS
FABIOLA TOLENTINO MEDINA	17859	4TO	PI
KARINA TORRES SANCHEZ	17182	4TO	PI
ANARELI HERNANDEZ HERNÁNDEZ	17121	4TO	Administración
BONIFACIO VELAZQUEZ PEREZ	18345	1RO	RN
ISRAEL PEREZ GONZALEZ	18825	1RO	RN
MARIA GUADALUPE CALVA CRUZ	18336	1RO	PI
GERARDO EMMANUEL HERNANDEZ HERNANDEZ	17409	4TO	TICS
GUSTAVO MARTINEZ MEDINA	18199	1RO	MI
BELEN RAMIREZ ALARCON	17251	4TO	Contaduria
FABIAN HERNANDEZ MEDINA	18360	1RO	TI
PRISBINDA RAMIREZ VELAZQUEZ	16380	4TO	RN
MARIA DOLORES HERNANDEZ SOLIS	17202	4TO	Administración
ALICIA SOLANO LOPEZ	17145	4TO	DMI
YARELI ALINE HERNANDEZ ALVAREZ	18557	1RO	TF
AURELIA ANTONIO HERNANDEZ	18059	1RO	Administración
ARACELY BAUTISTA HERNANDEZ	18472	1RO	TF
RICARDO RIOS ESCOBAR	16287	6TO	TICS
GRISELDA HERNANDEZ VELAZQUEZ	18473	1RO	TF
JACQUELINE ESPERANZA FUENTES RODRIGUEZ	18776	1RO	DMI
ANAHÍ HERNANDEZ BAUTISTA	17760	4TO	Contaduria
CELESTE RAMÍREZ CRUZ	17725	4TO	Contaduria
ADRIANA MONSERRAT GONZALEZ TORRES	17205	4TO	TF
ESTEFANIA GARCIA BAUTISTA	18666	1RO	TF
MARIA ANA ISIDORO SOBREDIAS	17449	4TO	Administración
GASPAR MEDINA BAUTISTA	18362	1RO	TI
FELICIANO BAUTISTA HERNANDEZ	18079	1RO	Administración
YESENIA VITE PÉREZ	18467	1RO	TF
NELLY MARGARITA BAUTISTA MONTIEL	17432	4TO	TF
FERMIN MATEO VICTORIANO	17841	4TO	Administración
THALÍA ACOSTA RAMOS	18459	1RO	TF
DEYANIRA ZAMORA DEL ANGEL	18487	1RO	TF
MARISOL ZARAGOZA REYMUNDO	17296	4TO	TF
BRICELDA ZUÑIGA SIMON	17402	4TO	Contaduria
LIZET MARTINEZ HERNANDEZ	17617	4TO	Contaduria
DULCE YANETH CASIMIRO PASARAN	17613	4TO	Contaduria
JUDITH ARROYO DEMILLON	17755	4TO	DMI
BARTOLO LEONEL HERNANDEZ JUAREZ	16641	4TO	DMI
GUILLERMO EMMANUEL SANTOS REYES	17793	4TO	TF



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SIERRA HIDALGUENSE  
COMITÉ DE BECAS  
ACTA DE LA I SESIÓN ORDINARIA  
(SO/01/2018/3)

En la Ciudad de Zacualtípán Hidalgo siendo las 13:00 horas del día 6 de septiembre del 2018; se reunieron en las instalaciones de la Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense: Mtro. José Del Carmen Medina Ramírez, Encargado de Dirección Académica; M.G.P. Lorena Valdez Fuentes, Abogada General; C.P. Rigoberto Pacheco Castillo, Director de los Programas Educativos de Ciencias Económico-Administrativas; Ing. César Hidalgo Ruíz, Director de los Programas Educativos de Ciencias Exactas; Mtra. Luz Angelina Albores Villatoro, Directora del Programa Educativo de Tecnologías de la Información y Comunicación; Méd. Rosalía Huerta Robles, Directora del Programa Educativo de Terapia Física; Ing. José Austria Díaz, Director del Programa Educativo de Recursos Naturales y Mantenimiento; Lic. Amelia Vega Mendoza, Jefa del departamento de Control Escolar; Dr. Carlos Olguín Cabrera, Encargado del Departamento de Servicio Médico; Lic. Amador Ángeles Víctor Daniel, Titular de la Unidad de Promoción y Desarrollo Estudiantil; Psic. Cristina Espinosa Hernández, área de psicología; Lic. Sara Jiménez Cuellar, representante de Padres de Familia; para tratar el siguiente punto:-----

- I. Pase de lista, comprobación de quórum. -----
- II. Revisión de la convocatoria de Becas alimenticias para el cuatrimestre septiembre-diciembre de 2018.
- III. Asuntos generales. -----
- IV. Cierre de sesión. -----

**I.- Pase de lista, comprobación de Quórum-----**

El Mtro. José Del Carmen Medina Ramírez realizó pase de lista y refiere que están presentes la mayoría de los integrantes del Comité, por lo que hay quórum legal y en consecuencia los acuerdos que se tomen en la presente sesión tienen validez legal. -----

**II.- Análisis de Convocatoria de Becas Alimenticias para el cuatrimestre septiembre-diciembre 2018/3. -----**

El Mtro. José Del Carmen Medina Ramírez, da lectura a la convocatoria de becas alimenticias para el cuatrimestre septiembre-diciembre 2018, señalando que el período de publicación de la misma será del jueves 6 al jueves 13 de septiembre del presente, mismo en que se recibirán las solicitudes de los estudiantes interesados, y se otorgarán 60 becas, una por día y por estudiante beneficiario. Los integrantes de Junta académica consideran que es bueno favorecer a los estudiantes, en virtud al estudio socioeconómico y físico realizado. ---

**Acuerdo 1-----**

**El comité de becas aprueba la convocatoria para becas alimenticias y determina sea publicada a partir del jueves 6 al jueves 13 de septiembre del presente año.**





-----  
**III. Asuntos generales.** -----


No hay asuntos generales. -----

-----  
**IV.- Clausura de Sesión** -----

No habiendo más asuntos que tratar se da por terminada la sesión a las 14:00 horas, firmando al calce los participantes. -----

  
-----  
Mtro. José Del Carmen Medina Ramírez  
Encargado de Dirección Académica

  
-----  
M.G.P. Lorena Valdez Fuentes  
Abogada General

  
-----  
C.P. Rigoberto Pacheco Castillo  
Director de Ciencias de los PE de Ciencias Económico-Administrativos

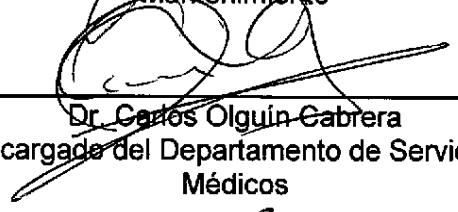
  
-----  
Ing. César Hidalgo Ruíz  
Director de los PE de Ciencias Exactas

  
-----  
Mtra. Luz Angelina Albores Villatoro  
Directora de PE de TIC

  
-----  
Méd. Rosalía Huerta Robles  
Directora del PE de Ciencias de la Salud

  
-----  
Ing. José Austria Díaz  
Director del PE de Ciencias Naturales y Mantenimiento

  
-----  
Lic. Amelia Vega Mendoza  
Jefa del Departamento de Control Escolar

  
-----  
Dr. Carlos Olguín Cabrera  
Encargado del Departamento de Servicios Médicos

  
-----  
Lic. Amador Ángeles Victor Daniel,  
Titular de la Unidad de Promoción y Desarrollo Estudiantil

  
-----  
Psic. Cristina Espinosa Hernández  
Área de Psicología

  
-----  
Lic. Sara Jiménez Cuellar  
Representante De Padres de Familia





UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SIERRA HIDALGUENSE  
ACTA DE JUNTA ACADÉMICA

10 DE SEPTIEMBRE DEL 2018

En la Ciudad de Zacualtipán, Hidalgo, siendo las 12:00 horas del día 10 de septiembre del 2018; se reunieron en las instalaciones de la Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense: Mtro. José Del Carmen Medina Ramírez, Encargado de la Dirección Académica; M.G.P. Lorena Valdez Fuentes, Abogada General; C.P. Rigoberto Pacheco Castillo, Director de los Programas Educativos del área de Ciencias Económico-Administrativas; Ing. César Hidalgo Ruíz, Director de los Programas Educativos del área de Ciencias Exactas; Mtra. Luz Angelina Albores Villatoro, Directora del Programa Educativo de Tecnologías de la Información y Comunicación; Médico Rosalía Huerta Robles, Directora del Programa Educativo de Terapia Física; Ing. José Austria Díaz, Director de los Programas Educativos de Recursos Naturales y Mantenimiento Industrial; Lic. Amelia Vega Mendoza, Jefa del Departamento de Control Escolar; para tratar asuntos conforme al siguiente: - - - - -

-Orden del día -

- I. Pase de lista y verificación de quorum. - - - - -
- II. Análisis, discusión y en su caso, aprobación de casos de estudiantes con tres materias reprobadas. - - - - -
- III. Análisis, discusión y en su caso, aprobación de solicitudes de reincorporación. - - - - -
- IV. Análisis, discusión y en su caso, aprobación de solicitudes de cambio de modalidad. - - - - -

Se da lectura del orden del día. - - - - -

I. Verificación de quorum - - - - -

El Mtro. José Del Carmen Medina Ramírez, Encargado de la Dirección Académica, en su calidad de Secretario Técnico de la Junta Académica, realizó el pase de lista y comprobó que existe quórum legal suficiente para iniciar la sesión, y en consecuencia, los acuerdos que se tomen en la presente sesión tienen validez legal. - - - - -

II. Análisis, discusión y en su caso, aprobación de casos de estudiantes con tres materias reprobadas. - - - - -

El Mtro. José Del Carmen Medina Ramírez informa a los miembros asistentes de la Junta Académica que hay solicitudes para presentar tres exámenes extraordinarios para concluir su cuatrimestre 2018/2 Mayo-Agosto con la finalidad de continuar sus estudios. Se expone tal situación al pleno de este órgano a fin de emitir un juicio al respecto: la C.P. Rigoberto Pacheco expone que sería muy importante dar las opciones para que puedan permitirles continuar los estudios y que no por estas razones los abandonan; el Mtro. José Del Carmen Medina, pide a los integrantes de esta Junta, favorecer la autorización de estos casos, más aún, en atención de los exhortos de la Secretaría de Educación Pública para establecer estrategias que reduzcan la deserción escolar; finalmente, el Mtro. José Del Carmen Medina pregunta a los integrantes de la Junta Académica si aprueban que los

*[Handwritten signatures]*

*[Large handwritten signature]*



*[Handwritten signature]*



*[Handwritten signature]*



estudiantes que tengan tres reprobadas puedan presentar los respectivos exámenes extraordinarios; la Dra. Luz Angelina Albores, la Médico Rosalía Huerta, el C.P. Rigoberto Pacheco, el Ing. Cesar Hidalgo, el Ing. José Austria y la Lic. Amelia Vega, votan por la afirmativa, bajo las consideraciones vertidas en la misma.

**Acuerdo 1**

**Los integrantes de la Junta Académica, aprueban las solicitudes de los estudiantes que presenten ante su respectiva Dirección de Programa Educativo para presentar tres exámenes extraordinarios que se controlan mediante el Sistema Automatizado de Información Integral de las Universidades Tecnológicas (SAIUT).**

**III. Análisis, discusión y en su caso, aprobación de solicitudes de reincorporación.**

El Mtro. José Del Carmen Medina Ramírez informa a los miembros asistentes de la Junta Académica que hay solicitudes de reincorporación para continuar sus estudios en la UTSH, los cuales no presentan problema alguno para hacerlo. Al respecto: la Lic. Amelia Vega Mendoza señala que los estudiantes que cursen la totalidad de las asignaturas tendrán derecho a los programas de becas correspondientes, en caso contrario si cursan sólo las asignaturas que adeudan su estatus en el sistema será de irregular por lo tanto no tendrán derecho a participar en los programas de becas.; finalmente, el Mtro. José Del Carmen Medina pregunta a los integrantes de la Junta Académica si aprueban la reincorporación de los solicitantes en esta acta referidos; la Dra. Luz Angelina Albores, la Médico Rosalía Huerta, el C.P. Rigoberto Pacheco, el Ing. Cesar Hidalgo, el Ing. José Austria y la Lic. Amelia Vega, votan por la afirmativa, bajo las consideraciones vertidas en la misma.

**Acuerdo 2**

**Los integrantes de la Junta Académica, aprueban las solicitudes que se refieren en la presente acta de reincorporación, con la aclaración de que si no cursan la totalidad de las asignaturas su estatus será de irregular lo que afectará su participación en los diferentes programas de becas, así mismo se pide a los Directores de los programas educativos que hagan del conocimiento por escrito de esta situación a los solicitantes.**

**Cierre de Sesión**







-----  
-----  
No habiendo más asuntos que tratar se da por terminada la sesión a las 15:00 horas,  
firmando al calce los asistentes. -----  
-----

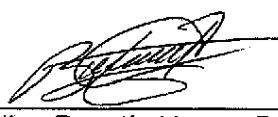
  
-----  
Mtro. José Del Carmen Medina Ramírez  
Encargado de la Dirección Académica  
Secretaría Técnico

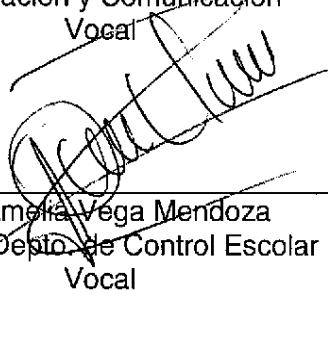
-----  
M.G.P. Lorena Valdez Fuentes  
Abogada General  
Secretario Jurídico

-----  
C.P. Rigoberto Pacheco Castillo  
Director de los PE de Ciencias Económico  
Administrativas  
Vocal

  
-----  
Ing. Cesar Hidalgo Ruiz  
Director de los PE de Ciencias Exactas  
Vocal

  
-----  
Mtra. Luz Angelina Albores Villatoro  
Directora del PE de Tecnologías de la  
Información y Comunicación  
Vocal

  
-----  
Médico Rosalía Huerta Robles  
Directora del PE de Terapia Física  
Vocal

  
-----  
Lic. Amalia Vega Mendoza  
Jefa del Depto. de Control Escolar  
Vocal

  
-----  
Ing. José Austria Díaz  
Director de los PE de Recursos Naturales y  
Mantenimiento Industrial  
Vocal







**ACTA DE LA 4ta SESIÓN ORDINARIA (SO/04/18) DEL  
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS  
DEL SECTOR PÚBLICO DE LA  
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SIERRA HIDALGUENSE  
SEPTIEMBRE 17 DE 2018**

En la ciudad de Zacualtipán de Ángeles, Hidalgo; siendo las 12:00 horas del día 17 de Septiembre del año dos mil dieciocho, se encuentran reunidos en la Sala de Juntas de Rectoría del Edificio D, de las instalaciones de la Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense, ubicada en Carretera México-Tampico, Km. 100 tramo Pachuca-Huejutla, Zacualtipán de Ángeles, Hgo., C.P. 43200, los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público de la Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense, con el objeto de desahogar los diferentes puntos que componen el orden del día previstos para esta 4ta. Sesión Ordinaria (SO/04/18) y a la que fueron convocados previamente, efectuándose de la siguiente manera: -----

Da inicio la sesión estando presente como Presidente la **L.C. Ma. Elena Villegas Velasco**, Encargada de la Dirección de Administración y Finanzas de esta Universidad. -----

**1.- Lista de asistencia y declaración de quórum legal.** -----

La **L.C. Ma. Elena Villegas Velasco** da la bienvenida a los presentes a la 4ta. Sesión Ordinaria (SO/03/18) del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público de la UTSH y solicita a la Secretaria Técnica de este Comité que realice el pase de lista correspondiente. Se realiza el pase de lista estando presente la **L.C. Ma. Elena Villegas Velasco**, Encargada de la Dirección de Administración y Finanzas – Presidente; **Me A. Dulce Ariana Hernández Nájera**, Directora de Planeación y Evaluación de la UTSH – Secretaria Técnica; la **L.C. Araceli Ángeles Castillo**, Encargada del Departamento de Presupuesto y Contabilidad - Vocal; el **Lic. José Carmelo Nochebuena Arenas**, Encargado del Departamento de Adquisiciones e Inventarios – Vocal; el **Mtro. José del Carmen Medina Ramírez**, Director Académico – Vocal; la **Dra. Luz Angelina Albores Villatoro**, Directora de Carrera – Vocal; el **Mtro. César Hidalgo Ruíz**, Director de Carrera – Vocal; el **C.P.C. Rigoberto Pacheco Castillo**, Director de Carrera – Vocal; la **M.G.P. Lorena Valdez Fuentes**, Abogada General - Asesor y el **L. Ed. J. Carmen Moreno Ruíz**, Titular del Órgano Interno de Control en la UTSH - Asesor. -----

La **L.C. Ma. Elena Villegas Velasco** dice que atendiendo al pase de lista realizado por la Secretaria Técnica se cuenta con la presencia de la mayoría de los integrantes del Comité, por tanto, existe quórum legal y en consecuencia los acuerdos que emanen de este Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público tienen valor pleno. -----

**Acuerdo 01/SO/04/18** -----

Con fundamento en el artículo 22, fracción II, del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se declara quórum legal en la 4ta. Sesión Ordinaria (SO/04/18) del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público de la Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense. -----

**2.- Presentación y, en su caso, aprobación del Orden del Día.** -----

La **L.C. Ma. Elena Villegas Velasco** precisa los puntos que integran el Orden del Día, por lo que pregunta a los integrantes del Comité si tienen alguna observación al mismo. No hay comentarios, por lo que se emite el siguiente: -----

**Acuerdo 02/SO/04/18** -----

Con fundamento en el artículo 22, fracción V, del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en esta 4ta. Sesión Ordinaria (SO/04/18) del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público de la Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense. Se aprueba el Orden del Día, quedando de la siguiente manera: -----



*[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]*





- 1.- Lista de asistencia y declaración de quórum legal. -----
- 2.- Presentación y, en su caso, aprobación del Orden del Día. -----
- 3.- Lectura y, en su caso, aprobación del Seguimiento de Acuerdos -----
- 4.- Presentación y, en su caso, aprobación del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria del CAAySSP. ---
- 5.- Presentación de las modalidades de contratación de los bienes y servicios necesarios para la operación de la Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense, durante el cuarto bimestre 2018. --
- 6.- Asuntos Generales. -----

**3.- Lectura y, en su caso, aprobación del Seguimiento de Acuerdos** -----

La L.C. Ma. **Elena Villegas Velasco** manifiesta que se omitirá la lectura ante el comité los acuerdos emitidos del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. Pregunta si existe algún comentario al respecto. La M.G.P. **Lorena Valdez Fuentes** comenta en la sesión ordinaria pasada se acordó que se incorporaría el punto de seguimiento de acuerdos y que se iba a presentar en similitud con las que se presentan en sesiones de Consejo Directivo, en este tenor hay un rubro de observaciones en el cual no se plasma nada y en ese rubro justamente se plasma si los acuerdos ya fueron concluidos, o solo se presenta para conocimiento ya que se da por concluido o que pasa con esos acuerdos, podemos elaborar en ese sentido y se presenta en la carpeta final y no es necesario quede en acta, solamente para que vallamos plasmando como se debería hacer. La L.C. Ma. **Elena Villegas Velasco** comenta que si le parece realizaría esa ampliación al punto de seguimiento de acuerdos y se le haría llegar a su correo antes de la firma del acta correspondiente. La M.G.P. **Lorena Valdez Fuentes** si y ya después se les hace llegar a todos los integrantes del comité, solamente para ir afinando este punto y de aquí en adelante el Lic. José Carmelo Nochebuena Arenas tenga conocimiento para ir complementando este formato y no haya ningún inconveniente. No existiendo más comentarios.-----

**Acuerdo 03/SO/04/18** -----

Con fundamento en el artículo 22, fracción VIII, del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en esta 4ta. Sesión Ordinaria (SO/04/18) del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público de la Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense. Se valida el seguimiento de Acuerdos. -----

**4.- Presentación, y en su caso aprobación, del Acta de la 3ra. Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.** -----

La L.C. Ma. **Elena Villegas Velasco** procede a dar lectura ante el comité el acta de la 3ra Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, al término de la lectura pone a consideración ante el comité en contenido del Acta de la 3ra. Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. -----  
La L.C. Ma. **Elena Villegas Velasco** la Acta de la 3ra. Sesión Ordinaria se envió vía correo electrónico, emitieron sus respectivos comentarios y fue validada por ustedes, en este sentido ya encuentra validada. Pregunta si existen más comentarios. La M.G.P. **Lorena Valdez Fuentes** en este sentido pues no creo que haya inconveniente que el acuerdo quede en estricto sentido que es validada y que en el entendido que las firmas son recabadas en esta sesión. -----

**Acuerdo 03/SO/04/18** -----

Con fundamento en el artículo 22, fracción II, del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en esta 4ta. Sesión Ordinaria (SO/04/18) del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público de la Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense. Se valida en cada una de sus partes el contenido del Acta de la 3ra. Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. -----







**5.- Presentación de las modalidades de los bienes y servicios contratados, necesarios para la operación de la Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense, durante el bimestre julio – agosto de 2018.**

La **L.C. Ma. Elena Villegas Velasco** dice al comité que se presenta la información de las adquisiciones que se realizaron durante el bimestre julio – agosto, hace el comentario que hasta el cierre de este bimestre no se tenía aprobado el presupuesto para el presente ejercicio fiscal, por lo que se tomó como base la información del Anteproyecto de Presupuesto que fue aprobado por el H. Consejo Directivo en la Tercera Sesión Extraordinaria del año 2018.

**ADJUDICACIÓN DIRECTA**

CAPÍTULO / PARTIDA	DESCRIPCIÓN	JULIO	AGOSTO	PRESUPUESTO	JUSTIFICACION
2000	<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>\$ 104,307.73</b>	<b>\$ 145,643.70</b>	<b>\$ 249,951.43</b>	
211002	Gastos de Oficina	\$ 3,459.06	\$ 4,453.47	\$ 7,912.53	
212001	Materiales y Útiles de Impresión	\$ -	\$ 18,722.40	\$ 18,722.40	Material para impresión de credenciales
216001	Material de Limpieza	\$ 26,570.96	\$ -	\$ 26,570.96	Material de limpieza para las diferentes áreas de la UTSH
221001	Alimentación de Personas	\$ 3,383.00	\$ 2,057.00	\$ 5,440.00	
244001	Madera y productos de madera	\$ 2,088.00	\$ 3,712.00	\$ 5,800.00	
246001	Material Eléctrico	\$ 33,641.50	\$ 4,370.97	\$ 38,012.47	Material para mantenimiento de las instalaciones de la UTSH
246002	Material Electrónico	\$ 2,224.84	\$ 22,723.85	\$ 22,723.85	Material a utilizar en la elaboración de robot para torneo TRYTA 2018
247001	Artículos metálicos para la construcción	\$ 218.99	\$ 5,183.44	\$ 5,402.43	
248001	Materiales complementarios	\$ 22,388.00	\$ -	\$ 22,388.00	Adquisición de tapetes rizados con logo institucional para las entradas de la UTSH
249001	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	\$ -	\$ 6,079.88	\$ 6,079.88	
251001	Sustancias Químicas	\$ -	\$ 256.36	\$ 256.36	
256001	Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados	\$ -	\$ 40,310.00	\$ 40,310.00	Adquisición de materiales para mantenimiento a domo del Edificio "C"
271001	Vestuario, Uniformes	\$ -	\$ 4,941.44	\$ 4,941.44	
273001	Artículos Deportivos	\$ -	\$ 18,028.44	\$ 18,028.44	Adquisición de material para talleres paraescolares
274001	Productos textiles	\$ -	\$ 5,767.66	\$ 5,767.66	
291001	Herramientas Menores	\$ -	\$ 1,256.67	\$ 1,256.67	
294001	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	\$ -	\$ 6,335.92	\$ 6,335.92	
296001	Refacciones	\$ 11,307.59	\$ 1,286.44	\$ 12,594.03	Material para mantenimiento al

*[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin of the table]*





					parque vehicular de la UTSH
298001	Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	\$ 1,250.63	\$ 157.76	\$ 1,408.39	
3000	<b>SERVICIOS GENERALES</b>	\$ 48,041.12	\$ 70,619.40	\$ 118,660.52	
312001	Gas	\$ 8,748.00	\$ -	\$ 8,748.00	
318001	Servicio Postal	\$ 153.00	\$ 612.88	\$ 765.88	
345001	Seguros	\$ 360.00	\$ 5,082.46	\$ 5,442.46	
352002	Mantenimiento de Equipo y Aparatos de Comunicación y Telecomunicación	\$ -	\$ 650.00	\$ 650.00	
359001	Servicios de jardinería y fumigación	\$ 24,761.36	\$ 7,250.00	\$ 32,011.36	Servicio de fumigación en interiores y exteriores de la UTSH y en la Biblioteca
361001	Difusión de programas y actividades gubernamentales	\$ 689.04	\$ 1,059.08	\$ 1,748.12	
382001	Gastos de orden social	\$ 12,619.72	\$ 50,234.98	\$ 62,854.70	Insumos y consumos de alimentos para personalidades que asistieron a diferentes eventos en la UTSH
382002	Eventos Culturales	\$ -	\$ 4,930.00	\$ 4,930.00	
383001	Congresos, Convenciones	\$ -	\$ 800.00	\$ 800.00	
385001	Gastos de representación	\$ 710.00	\$ -	\$ 710.00	
<b>TOTAL</b>		\$ 152,348.85	\$ 216,263.10	\$ 368,611.95	

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS (Adjudicación Directa)**

CAPÍTULO / PARTIDA	DESCRIPCIÓN	JULIO	AGOSTO	PRESUPUESTO	JUSTIFICACION
2000	<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	\$ -	\$ 443.89	\$ 443.89	
211001	Material de Oficina	\$ -	\$ 443.89	\$ 443.89	
<b>TOTAL</b>		\$ 0.00	\$ 443.89	\$ 443.89	

Esta partida está por iniciarse el procedimiento de invitación a cuando menos tres personas para su adjudicación, por lo que en el 3er. bimestre solo se adjudicaron los materiales estrictamente necesarios, mediante adjudicación directa.

**ADJUDICACIÓN DIRECTA POR EXCEPCION A LA LICITACIÓN PÚBLICA**

CAPÍTULO / PARTIDA	DESCRIPCIÓN	JULIO	AGOSTO	PRESUPUESTO	JUSTIFICACION
2000	<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	\$ 72,091.32	\$ 115,038.47	\$ 187,129.79	
214001	Material para Bienes Informáticos	\$ 829.99	\$ 26,182.00	\$ 27,011.99	Adquisición de toners y cartuchos para impresión de documentos en las diferentes áreas de la UTSH y material para el laboratorio de redes
261001	Combustibles y Lubricantes vehículos y equipos terrestres	\$ 71,261.33	\$ 88,856.47	\$ 160,117.80	
3000	<b>SERVICIOS GENERALES</b>	\$ 53,278.03	\$ 31,572.32	\$ 484,850.35	
311001	Servicio de Energía Eléctrica	\$ 53,015.00	\$ 59,174.00	\$ 112,189.00	







314001	Servicio Telefónico Tradicional	\$ 5,956.08	\$ 5,921.61	\$ 11,877.69	
317001	Servicios de Conducción de Señales Analógicas y Digitales	\$ 45,856.36	\$ -	\$ 45,856.36	
325001	Servicios de arrendamiento de vehículos y equipo de transporte	\$ 47,200.00	\$ 18,560.00	\$ 65,760.00	Traslado de alumnos a visitas a empresas y eventos externos
327001	Arrendamiento de activos intangibles	\$ 17,400.00	\$ -	\$ 17,400.00	Cuota anual de afiliación a la ASC
336002	Formas valoradas	\$ 124,352.00	\$ -	\$ 124,352.00	Papelería oficial para el Departamento de Control Escolar
351001	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	\$ 1,350.00	\$ 26,854.00	\$ 28,204.00	Material para mosqueteros para las ventilas de la UTSH y mantenimiento del domo del Edificio "C"
355001	Mantenimiento de Vehículos	\$ 58,148.59	\$ 20,282.77	\$ 78,431.36	
358001	Servicio de Lavandería Limpieza y Fumigación	\$ -	\$ 779.94	\$ 779.94	
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 425,369.35</b>	<b>\$ 246,610.79</b>	<b>\$ 671,980.14</b>	

**PARTIDAS NO SUJETAS A PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN**

CAPITULO / PARTIDA	DESCRIPCIÓN	JULIO	AGOSTO	PRESUPUESTO	JUSTIFICACION
3000	<b>SERVICIOS GENERALES</b>	<b>\$ 126,143.45</b>	<b>\$ 259,105.29</b>	<b>\$ 385,248.74</b>	
334001	Capacitación	\$ 18,000.00	\$ 92,100.00	\$ 110,100.00	Capacitación para la producción de programas de radio, trabajo en equipo y liderazgo
341001	Intereses, Descuentos, y otros Servicios Bancarios	\$ 2,395.40	\$ 3,462.60	\$ 5,858.00	
371001	Pasajes aéreos	\$ 10,489.36	\$ 10,003.93	\$ 20,493.29	
372001	Pasajes terrestres	\$ 3,323.72	\$ 2,554.80	\$ 5,878.52	
375001	Viáticos en el país	\$ 12,974.97	\$ 13,349.96	\$ 26,324.93	
379001	Otros servicios de traslado y hospedaje	\$ -	\$ 263.00	\$ 263.00	
392006	Pago de derechos	\$ 8,465.00	\$ 66,023.00	\$ 74,488.00	Tramites en dependencias de Gobierno del Estado y Examen de Admisión
398001	Impuesto sobre nóminas y otros que se deriven de una relación laboral	\$ 70,495.00	\$ 71,348.00	\$ 141,843.00	
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 126,143.45</b>	<b>\$ 259,105.29</b>	<b>\$ 385,248.74</b>	

La L.C. Ma. Elena Villegas Velasco pregunta si existe algún otro comenario, si no se somete a su consideración la aprobación de la información de las modalidades de contratación de los bienes y servicios necesarios para la operación de la Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense, durante el bimestre julio – agosto de 2018. El L.Ed. J. Carmen Moreno Ruiz en la sesión ordinaria pasada hicimos algunos comentarios en relación a la presentación de la información y en esta ocasión me gustaría que quedara como un seguimiento de acuerdos a la petición ante este comité de adquisiciones para que nos presenten la información como la hemos estado solicitando en otras sesiones y en ese sentido para que nos presenten para que el siguiente bimestre septiembre octubre si no me equivoco, la proyección que se tiene que ejercer en ese bimestre es decir yo tengo mi programa operativo anual proyectado en este bimestre tener estas adquisiciones que nos la presenten previo al informe que nos presentan para que aquí lo validemos, porque







seguimos haciendo el mismo ejercicio o sea se ejerce y después validamos y he hecho mis comentarios antes, primero tenemos que saber lo que van a ejercer para poder validar, porque lo validamos posterior al ejercicio del recurso, entonces, que pudiera quedar en el seguimiento de acuerdos para que la próxima sesión que se tenga del comité en una reunión extraordinaria nos presenten esa información, ya lo hemos platicado con el departamento de adquisiciones y que si habría muchas variaciones porque hay muchas necesidades urgentes de la universidad, eso me queda claro pero eso también nos va ir sirviendo para que en un futuro no muy lejano vallamos viendo cual es nuestra realidad y se pueda hacer una planeación un poquito más apegada a las necesidades urgentes de la Universidad, si hoy hay una necesidad no va estar plasmada en lo que ustedes tienen proyectado, pero a mí me gustaría que nos presentaran un cuadro de lo proyectado, de lo que van a programar adquirir en este bimestre y que este sea lo que nosotros analicemos y la otra información ya vendrá el cuadro similar a lo que hicieron aquí, lo proyectado, lo que ejercieron realmente y todos los demás datos, que esta información nos sirva para ir viendo el comportamiento de cómo va el tema de los dineros, de que observemos lo que vamos comprando, pues también vamos observando cómo va el comportamiento de los recursos de la institución, repito si me gustaría que quedara como un acuerdo en la próxima sesión. **La L.C. Ma. Elena Villegas Velasco** referente a la información que se solicita previo a las adquisiciones entiendo que presentando el programa anual de adquisiciones queda subsanada esa parte, de hecho, se había comentado que en el presente bimestre le estaría presentando septiembre y octubre, sin embargo, determinamos que se presentaría todo el programa de todo lo que resta del año y con esa información damos cumplimentando a lo solicitado. **La M.G.P. Lorena Valdez Fuentes** Abundando el comentario que tuvo a bien formularnos el titular del órgano interno de control el L.Ed. J. Carmen Moreno Ruiz les comento a ustedes que estamos trabajando todos los organismos con el lineamiento de nuestra normativa, iniciando con nuestro decreto de creación y ahí hemos recibido instrucciones muy precisas de que se establezca en una fracción de que las universidades e instituciones superiores no tienen facultad para realizar obra, entonces atendiendo a las facultades establecidas por INHIFE. **La L.C. Ma. Elena Villegas Velasco** refiere por supuesto obra hablamos de capítulo 5000 y hablamos de cifras mayores. No hay más comentarios, en virtud de lo cual se emite el siguiente: -----

-----  
----- **Acuerdo 04/SO/04/18** -----  
-----

Con fundamento en el artículo 22, fracción VI, del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en esta 4ta. Sesión Ordinaria (SO/04/18) del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público de la Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense, se dan por presentadas las modalidades de contratación de los bienes y servicios necesarios para la operación de la Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense, durante el bimestre julio - agosto de 2018 - -----

-----  
----- **6.- Asuntos Generales.** -----  
-----

**La L.C. Ma. Elena Villegas Velasco** pregunta a los integrantes del Comité si tienen algún comentario. No existiendo más comentarios. -----

**La L.C. Ma. Elena Villegas Velasco** declara que no habiendo más que tratar, la Presidencia del Comité da por terminada la presente sesión, siendo las 12:45 horas del mismo día de su inicio, firmando el acta para constancia de todos y cada uno de los que en ella intervinieron. -----  
-----  
-----  
-----  
-----  
-----  
-----  
-----  
-----  
-----  
-----  
-----  
-----  
-----  
-----  
-----





**Integrantes del Comité de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público de la Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense**

**L.C. Ma. Elena Villegas Velasco**  
Encargada de la Dirección de Administración y Finanzas  
- Presidente

**M en A. Dulce Ariana Hernández Nájera**  
Directora de Planeación y Evaluación – Secretaria Técnica

**Mtro. José del Carmen Medina Ramirez**  
Encargado de la Dirección Académica – Vocal

**L.C. Araceli Angeles Castillo**  
Encargada del Departamento de Presupuesto y Contabilidad – Vocal

**Dra. Luz Angelina Albores Villatoro**  
Directora de Carrera – Vocal

**C.P.C. Rigoberto Pacheco Castillo**  
Director de Carrera – Vocal

**Mtro. Cesar Hidalgo Ruiz**  
Director de Carrera – Vocal

**Lic. José Carmelo Nochebuena Arenas**  
Encargado del Departamento de Adquisiciones e Inventarios – Vocal

**L. Ed. J. Carmen Moreno Ruiz**  
Titular de Órgano Interno de Control en la UTSH – Asesor

**M.G.P. Lorena Valdez Fuentes**  
Abogada General de la UTSH – Asesor

Estas firmas corresponden a quienes asistieron a la Cuarta Sesión Ordinaria del año 2018, Comité de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público de la Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense, celebrada el 17 de Septiembre de 2018, y son las que utilizan en sus actos públicos y privados.

